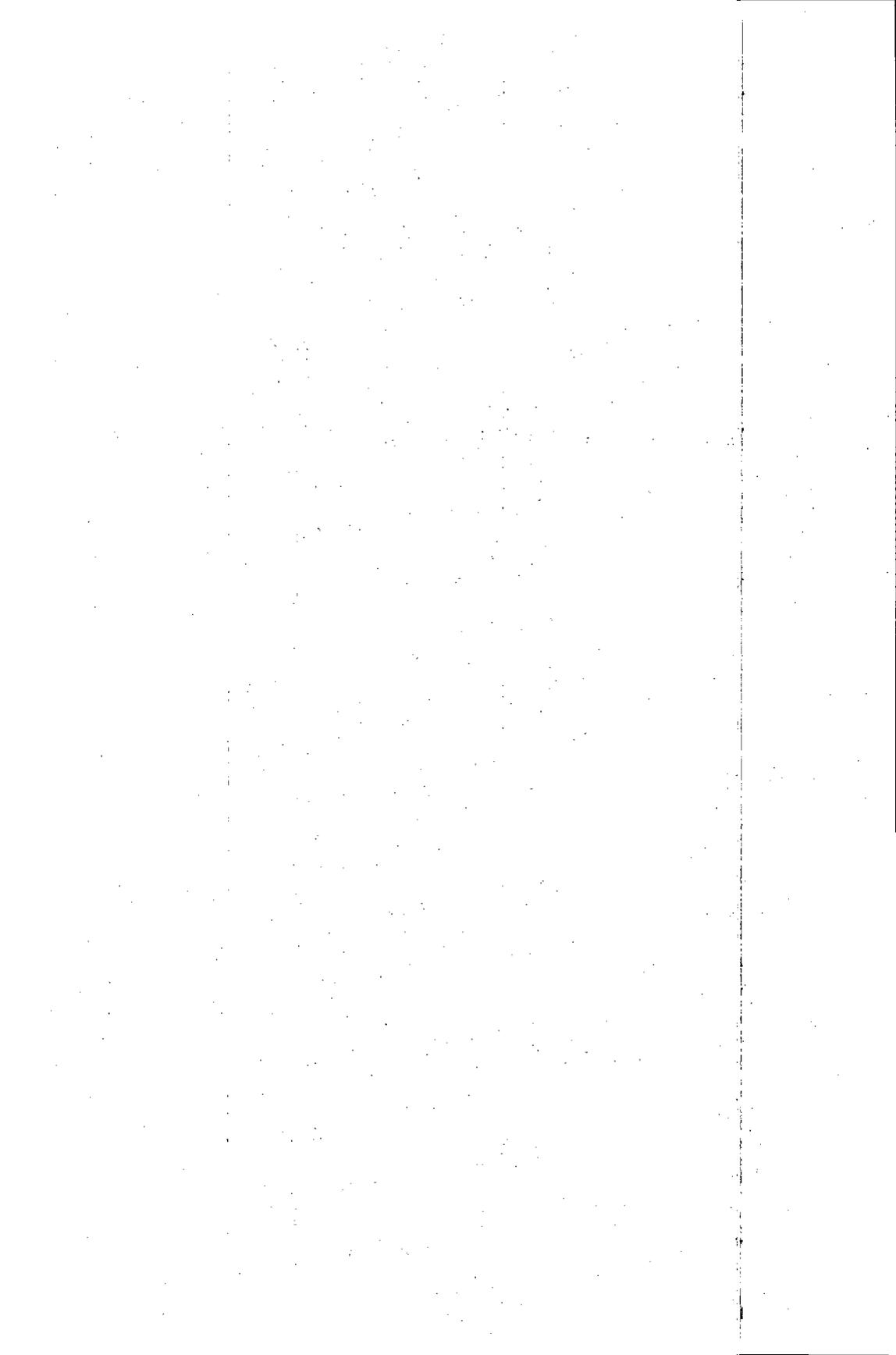


**FACULTAD
DE CIENCIAS VETERINARIAS Y PECUARIAS**



La Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias es el organismo académico que asume la responsabilidad de asegurar el desarrollo, continuidad y difusión del conocimiento en el campo temático de la Ciencia Animal, mediante el ejercicio coordinado de la docencia superior, de la investigación científica y de la extensión, con el fin de dar soluciones a los problemas que se originen en este campo y contribuir así al progreso del saber y desarrollo nacional.

El estudio de la Ciencia Animal es enfocado en esta Facultad, a través de sus acciones en las áreas de Biología, Patología, Medicina individual y poblacional, Producción Animal y en otras que, a semejanza de éstas, persigan el beneficio de la comunidad.

El campo de acción de estas áreas está orientado fundamentalmente a las relaciones entre el animal y el ambiente, entre el animal y la enfermedad, y entre el animal y sus productos, considerando tanto a las especies domésticas y silvestres, como a las terrestres y acuáticas.

A través de la docencia superior, forma profesionales que poseen los conocimientos científicos y técnicos necesarios para el mejoramiento de la salud animal, el desarrollo ganadero y la prevención y control de aquellas enfermedades de los animales transmisibles al hombre, colaborando así a la medicina preventiva humana y a mejorar la alimentación del hombre.

1. ESTRUCTURA

A través del Decreto Universitario N° 2.289 del 22 de mayo de 1986 fue determinada la siguiente estructura de la Facultad, con las autoridades y unidades académicas y administrativas que se indican:

Decano	Hugo González Fouquet
Vicedecano	Ernesto Haardt Wagemann
Departamento Ciencias Biológicas Animales	Joaquín Ipinza Regla
Depto. Patología Animal	Gladys Villouta Cabello
Depto. Ciencias Clínicas	Livio Zurita Arévalo
Depto. Medicina Preventiva Animal	Héctor Alcaíno Contador
Depto. Fomento de la Producción Animal	Juan Ignacio Egaña Moreno

Escuela de Ciencias Veterinarias y Pecuarias	María Angélica Morales Miranda
Escuela de Posgrado	Sergio Cornejo Valdivieso
Centro de Diagnóstico y Asesorías	Wilhelm Rudolph Rojas
Oficina Central Administrativa	Gastón Cortés Urrutia
Biblioteca	Filomena Lobos Baeza
Servicios Estudiantiles	María Teresa Salamé Heresi
Centro de Computación e Informática	Nelson Barría Pérez

2. PLAN DE ESTUDIOS

En la actualidad se encuentra conformada una comisión académica a nivel de la Escuela de Pregrado para estudiar una modificación del actual plan de estudios. Este cambio tiene como finalidad una readecuación del currículum que permita el análisis del contenido programático de algunas disciplinas, disminución del porcentaje de horas semanales, implementación en cada año de cursos de carácter anual conjuntamente con disciplinas semestrales, transformación de ramos obligatorios en electivos, etc. Este estudio permitiría por una parte contar con un último semestre totalmente práctico en las disciplinas de Clínicas y Cirugías y además daría la oportunidad posteriormente de profundizar algunas materias mediante cursos de especialización o de postítulo.

En relación a la docencia de Posgrado se ha incluido una nueva mención en el Programa Magister en Ciencias Veterinarias y Pecuarias. A las anteriores menciones de Patología; Rumiantes; Monogástricos, y Aves, se ha implementado el plan de estudios de la mención Medicina Preventiva Animal, cuyo programa se encuentra para la aprobación de las Autoridades Centrales.

En este período se realizaron 3 cursos cortos de Postgrado, 4 períodos de entrenamiento postítulo y 8 seminarios.

Para el año 1987, se han implementado 23 cursos cortos, 2 cursos largos y 3 etapas de entrenamiento dentro del programa de educación continuada de postítulo profesional, no conducentes a grado académico.

3. REGLAMENTOS

Durante el período de esta cuenta, se han elaborado los siguientes Reglamentos que han sido enviados a la Dirección General Académica y Estudiantil para su aprobación por Rectoría.

- Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad.
- Reglamento General de la Licenciatura y Carrera Profesional.
- Reglamento de Tesis de Título.
- Reglamento sobre Asistencia y Evaluación.
- Reglamento de Funcionamiento de la Escuela de Posgrado.
- Reglamento del Programa de Magister en Ciencias Veterinarias y Pecuarias.

4. EDICIÓN DE REVISTAS

En 1986, se editó la revista "Avances en Ciencias Veterinarias" que contara con 2 números anuales. Esta publicación constituye la materialización de un anhelo largamente esperado por nuestra comunidad académica y permitirá establecer un sólido nexo entre los investigadores de esta Facultad y el medio agropecuario nacional.

Igualmente se ha continuado en forma periódica con la edición de "Monografías de Medicina Veterinaria", a cargo del Departamento de Ciencias Clínicas de la Facultad.

5. VI CONGRESO DE MEDICINA VETERINARIA

Por acuerdo de la Asociación de Facultades y Escuelas de Medicina Veterinaria, le correspondió a nuestra Facultad la organización del VI Congreso de Medicina Veterinaria, que fue realizado del 4 al 6 de diciembre pasado. A este evento se inscribieron aproximadamente 500 médicos veterinarios, se presentaron 188 trabajos, se realizaron 10 mesas redondas y 1 mesa redonda final con participación de los especialistas invitados sobre el tema "Las Ciencias Veterinarias del siglo XXI". Entre los especialistas participantes conviene destacar a médicos veterinarios de la Universidad de Cornell; Centro de Enfermedades Viroológicas de Iowa; Universidad de Oregon; Universidad de Reading, Inglaterra; Consultores del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura; Centro Panamericano de la Fiebre Aftosa OPS/OMS; Organización para la Agricultura y Alimentación (FAO) y Banco Interamericano de Desarrollo.

6. CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL DE CLÍNICA MENOR

Se construyó un Hospital de Clínica Menor, lo cual permitió un mejoramiento de la docencia mediante un mejor estudio clínico de los animales internados como además un beneficio para el público en general.

7. PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD ANIMAL

La Asociación de Facultades y Escuelas de Medicina Veterinaria, comisión asesora del Consejo de Rectores, ha tomado la iniciativa de elaborar un Programa Nacional de Investigación en Salud Animal, pues esta actividad no está desarrollada por ningún organismo estatal del sector Agropecuario. Esta idea ha contado con el apoyo y patrocinio tanto de organismos nacionales como del Fondo de Investigaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura, Servicio Agrícola y Ganadero, Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias e internacionales como el Instituto de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Desde ya, se licitó un proyecto del Fondo de Investigaciones Agropecuarias sobre "Sistema Predictivo de la Distomatosis en las VII, VIII y IX Regiones de Chile", por un valor de \$ 18.000.000 durante un período de 3 años y que será

desarrollado en conjunto por las universidades de Chile, Austral de Chile y de Concepción.

En la actualidad está conformada una comisión de investigación constituida por académicos de las 3 universidades para elaborar el Proyecto nacional de Investigación en Salud Animal, de acuerdo a trece temas prioritarios que ha hecho llegar el Servicio Agrícola y Ganadero, los cuales son indispensables investigar para el mejoramiento sanitario de la ganadería nacional y que permitiría un aumento de las exportaciones del sector pecuario.

8. EVALUACIÓN ACADÉMICA

Esta actividad se encuentra casi concluida en nuestra Facultad y sólo falta resolver algunas apelaciones que se encuentran a nivel de la Comisión Superior de Evaluación.

De acuerdo a ella, el cuerpo académico está constituido por 21 Profesores Titulares, 24 Profesores Asociados, 31 Profesores Asistentes, 20 Ayudantes Primeros y 10 Ayudantes Segundos.

Los nombres de los Profesores Titulares son los siguientes:

Alcaíno Contador, Héctor
 Barría Pérez, Nelson
 Berríos Etchegaray, Patricio
 Crempien Laborie, Cristian
 Díaz Cuevas, Iñigo
 Ferrando Ratto, Germán
 González Fouquet, Hugo
 González Díaz, Néstor
 Gormán Goffreri, Texia
 Haardt Wagemann, Ernesto
 Horvath Sumi, Antonio

Paz de la Vega Seminario, Yolanda
 Pinochet Valenzuela, Lautaro
 Rudolph Rojas, Wilhelm
 Urcelay Vicente, Santiago
 Villouta Cabello, Gladys
 Zurich Zisis, Lázaro
 Zurita Arévalo, Livio
 Skoknić Karzulović, Alejandro
 Cornejo Valdivieso, Sergio
 Pokniak Ramos, José.

Los académicos Dres. Alfredo Morgado, Profesor Asociado de Anatomía Patológica y Victorino Garrido, Ayudante Primero de Acuicultura, dejaron de pertenecer a la Universidad para dedicarse a la empresa privada.

9. PUBLICACIONES EN REVISTAS CIENTÍFICAS CON COMITÉ EDITORIAL

Durante el período de esta cuenta, los académicos han publicado 98 trabajos científicos en revistas con Comité Editorial tanto nacionales como internacionales.

10. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO

Los diversos proyectos de investigación que realizan los académicos de la Facultad en el campo de la Ciencia Animal, se encuentran configurados en varios Programas de Investigación, que a su vez están conformados en líneas de investigación.

Entre estas últimas en desarrollo se deben mencionar:

- 10.1. Fisiología reproductiva y productiva de diversas especies animales pecuarias y silvestres.
- 10.2. Adaptaciones orgánicas a cambios ambientales.
- 10.3. Caracterización bioquímica y funcional de tejidos de sostén.
- 10.4. Destino orgánico de drogas y fármacos.
- 10.5. Efectos sanitarios y toxicológicos de drogas y fármacos.
- 10.6. Inducción experimental de sintomatología de procesos mórbidos.
- 10.7. Caracterización clínica de afecciones animales.
- 10.8. Control de la granulopoyesis.
- 10.9. Morfogénesis y control de las papilas del rumen.
- 10.10. Leucosis enzoótica bovina.
- 10.11. Enfermedades virales.
- 10.12. Enfermedades bacterianas.
- 10.13. Diagnóstico y control de las enfermedades infecciosas y parasitarias que afectan a las diversas especies animales.
- 10.14. Estudio epidemiológico de estas enfermedades.
- 10.15. Estudios demográficos en poblaciones animales domésticas.
- 10.16. Evaluación de antihelmínticos e insecticidas de uso médico veterinario.
- 10.17. Diagnóstico y sistema de control de enfermedades infectocontagiosas que afectan la reproducción, en especies de importancia económica.
- 10.18. Estudios serológicos para su utilización en diagnóstico diferencial.
- 10.19. Estrategias educativas para el conocimiento de la comunidad sobre enfermedades transmisibles al hombre.
- 10.20. Recuperación de productos pecuarios y marinos para el consumo humano.
- 10.21. Caracterización química y nutricional de insumos no tradicionales y subproductos agropecuarios.
- 10.22. Evaluación del estado nutricional en animales de interés productivo.
- 10.23. Factores dietarios que condicionan la eficiencia del metabolismo nitrogenado en rumiantes.
- 10.24. Evaluación de procesamientos químicos y fisicoquímicos sobre la conservación y valor nutritivo de alimentos.
- 10.25. Evaluación de sistemas de alimentación animal.
- 10.26. Promotores de crecimiento: evaluación productiva, bioquímica y toxicológica.
- 10.27. Estudio de los sistemas de predicción de la fertilidad potencial y real.
- 10.28. Análisis de los métodos de intervención y maximización de la fertilidad animal.
- 10.29. Caracterización y evaluación de la Inseminación Artificial en especies de interés productivo.
- 10.30. Identificación genética de reproductores a través de parámetros productivos, grupos sanguíneos y proteínas.
- 10.31. Relaciones entre cariotipos, consanguinidad y fertilidad del ganado.

- 10.32. Caracterización y evaluación de factores productivos en sistemas pecuarios específicos.
- 10.33. Estudio de la aplicación de microcomputadores al Sector Agropecuario.
- 10.34. Evaluación económica del programa de Salud Animal.
- 10.35. Caracterización y análisis de sistemas de comercialización y formación de precios de productos pecuarios.
- 10.36. Evaluación económico-financiera de sistemas y sectores productivos pecuarios comerciales y precomerciales.

11. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Durante el período octubre 1985 - diciembre 1986, los académicos de esta Facultad presentaron 173 trabajos en 21 Congresos de carácter nacional y 17 en 13 congresos internacionales.

12. MATRÍCULA OFICIAL Y TITULACIÓN

En el año académico se matricularon oficialmente 378 estudiantes en pregrado y 1 en posgrado. En relación a titulación, 62 se recibieron como médico veterinario.

13. EXTENSIÓN

Como política de extensión, la Facultad se vincula al medio nacional ya sea directamente o a través de instituciones públicas y/o privadas, organizaciones de la comunidad y personas jurídicas o naturales, cuyas actividades interesen o se relacionen con nuestro propio quehacer.

Sus objetivos están principalmente orientados a:

- 13.1. Difundir y transferir hacia la comunidad el conocimiento científico-tecnológico, ya sea generado por su propia investigación o bien proveniente desde el exterior, experimentando y adaptando a las situaciones locales, y desarrollando estrategias de transferencia que contribuyan a una mejor adopción de técnicas, métodos e innovaciones en salud y producción animal, como en salud pública veterinaria.
- 13.2. Capacitar y orientar a profesionales, técnicos y productores en el uso de tecnologías, aplicación de normas y procedimientos.
- 13.3. Servir a la comunidad e intercambiar experiencias con el medio a través de trabajos de terreno, entregando asistencia técnica y/o prestando servicios.
- 13.4. Asesorar a organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros y personas jurídicas o naturales en materias relacionadas con nuestras actividades.
- 13.5. Mejorar la calidad de vida de la comunidad urbana y rural mediante la comunicación que permita crear conductos favorables a la protección de la salud humana y animal y conservación del medio ambiente.

13.6. Difundir las finalidades y campos de acción de las Ciencias Veterinarias y su rol en la sociedad.

Las actividades de extensión durante el presente año se realizaron a nivel de diversos profesionales del sector agropecuario, técnicos, ganaderos y público en general, como además en instituciones públicas o privadas, como Ministerios, Municipalidades, Centros Comunitarios, Colegios Profesionales, Liceos, Cooperativas Agrícolas, etc., tanto en la Región Metropolitana como en otras regiones del país.

Las acciones desarrolladas se pueden resumir en:

- 18 Cursos cortos.
- 25 Publicaciones de prensa.
- 6 Participaciones en Televisión y Radio.
- 44 Charlas.
- 4 Asesorías.
- Prestaciones de Servicios.

Finalmente, habría que destacar la participación de la Facultad con un stand en la 1ª Feria Científica y Tecnológica de Salud Pública organizada por la I. Municipalidad de San Miguel, en la cual durante una semana académicos y estudiantes dieron a conocer al público en general, las diversas actividades que cumple tanto la Facultad como nuestra Universidad. Es igualmente destacable la edición de una guía sobre "Las Ciencias Veterinarias al Servicio de la Comunidad" que iba a ser entregada a los alumnos de 3º y 4º año de Enseñanza Media en el Curso de Extensión de la Escuela de Temporada denominado "Encuentro con la Universidad".

HUGO GONZÁLEZ FOUQUET